

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 26 DE MAYO DE 2020 (DOCM nº 109, DE 3 DE JUNIO DE 2020)

CATEGORIA/ESPECIALIDAD:	MÉDICO/A DE FAMILIA
SISTEMA DE ACCESO:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Una vez transcurrido el plazo, sin constancia de reclamaciones o alegaciones realizadas a la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, publicada el 5 de mayo de 2022 y conforme a lo dispuesto en la base 8.1 y Anexo II de la convocatoria, este Tribunal en sesión celebrada el día **29 de junio de 2022**, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición:

NIF	1.APELLIDO	2.APELLIDO	NOMBRE	Formación universitaria	Formación especializada	Experiencia profesional	Otras actividades	TOTAL
***5499**	CAJAL	ORTEGA	BELINDA	1,09	10,0000	35,0000	15,0000	61,0900
***7256**	FUENTES	VAZQUEZ	MARIA LOURDES	0	25,0000	24,3180	15,0000	64,3180
***0647**	RODRIGUEZ	DEL RIO	FRANCISCO JAVIER	7,59	26,4800	22,3500	15,0000	71,4200
***8954**	VIVO	OCAÑA	ALICIA	6,41	28,0000	34,8120	15,0000	84,2220

2º) Contra el presente Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web del Sescam (<http://sescam.castillalamancha.es>), conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 29 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Raúl Calvo Rico